



Delegación General de  
Estudiantes

## Plan General de Actuación 2026

26/03/2026

### Plan General de Actuación

El pasado 25 de marzo se aprobó en el Pleno de la DGE el Plan General de Actuación para el año 2026. En él se recogen las principales líneas de actuación de la Delegación General de Estudiantes para el presente año.

A continuación se exponen estas líneas de actuación. Si quieres ver más en detalle alguna de ellas puedes consultarla en el documento adjunto al final de la noticia.

## Líneas de actuación curso 2023/2024

### Ámbito General

- AG1. Disposición del equipo para las Delegaciones de Centro.
- AG2. Registro del trabajo realizado.
- AG3. Informes de los cargos en cada Pleno Ordinario.
- AG4. Apoyo a la formación de cargos.
- AG5. Difusión de grupos de trabajo abiertos.
- AG6. Apoyo a las Delegaciones para obtener web y correos.
- AG7. Facilitar la colaboración entre Delegaciones de Centro.
- AG8. Participación en la reforma de los estatutos de la UGR.

### Coordinación General de Estudiantes

- CGE1. Incentivar el trabajo interdisciplinar y sinérgico.
- CGE2. Mantener reuniones frecuentes.
- CGE3. Presencia en el resto de órganos colegiados.
- CGE4. Monitorización del programa del Rector y el Plan Director.

<http://dge.ugr.es/>



- CGE5. Servicios básicos y de calidad en los centros.
- CGE6. Presión en la creación de espacios de docencia y prácticas.
- CGE7. Apertura de las salas de estudio y mejora de su calidad.
- CGE8. Fomento de alojamientos accesibles y de calidad.
- CGE9. Comunicación frecuente y cercana con Delegaciones.
- CGE10. Mejora de las comunicaciones y apoyo a Ceuta y Melilla.
- CGE11. Transparencia y Participación.

## **Vicecoordinación Ejecutiva**

- VE1. Apoyar Delegaciones.
- VE2. Presupuesto para todas las Delegaciones.
- VE3. Impulsar el grupo de Relaciones Externas.
- VE4. Informes de estado de las Delegaciones.
- VE5. Gestión de las elecciones a representantes de grupo.
- VE6. Apoyo a otros cargos.

## **Vicecoordinación Académica**

- VA1. Registro de todas las quejas.
- VA2. Guía de informes de Defensoría.
- VA3. Reforma de la Normativa de Evaluación y Calificación.
- VA4. Mejora de las encuestas de evaluación docente.
- VA5. Participación en la aplicación del programa DOCENTIA.
- VA6. Creación de Grupo de Coordinación Académica.
- VA7. Campaña de quejas.
- VA8. Seguimiento de incidencias en docencia y exámenes.
- VA9. Negociación del Calendario Académico 2026/2027.
- VA10. Jornadas formativas sobre normativa, calidad y quejas académica.

## **Vicecoordinación Jurídica**

- VJ1. Reglamentos de Delegaciones de Centro.
- VJ2. Reforma del Reglamento de la DGE.
- VJ3. Ofrecer apoyo a las Delegaciones de Centro.
- VJ4. Elaboración del Reglamento de Régimen Interno.

## **Vicecoordinación de Extensión Universitaria**

- VX1. Jornadas de Recepción de Estudiantes.
- VX2. XII Jornadas de Formación.
- VX3. III Jornada de Formación Intensiva.
- VX4. Paneles de propuestas del estudiantado.
- VX5. Archivo de actividades.
- VX6. Organización de actividades de ocio.
- VX7. Impulsar colaboraciones con diferentes Vicerrectorados.
- VX8. Fomento del Asociacionismo.

## Vicecoordinación de Igualdad

- VIG1. Formación interna y externa en materia de igualdad.
- VIG2. Colaboraciones con otras unidades.
- VIG3. Protección contra el acoso.

## Vicecoordinación de Inclusión

- VIN1. Reuniones informativas para estudiantes de la UGR.
- VIN2. Reunión con las Delegaciones de Centro.
- VIN3. Inclusión de apartados sobre NEAE en páginas web.
- VIN4. Difusión de recursos.
- VIN5. Atender situaciones personales de estudiantes.
- VIN6. Protocolo contra el acoso.
- VIN7. Solicitud de mayor recursos para el SAE.
- VIN8. Talleres con distintas entidades.

## Vicecoordinación de Política Universitaria

- VPU1. Apoyo a otros órganos de la DGE.
- VPU2. Apoyo a las Delegaciones de Centro.
- VPU3. Elaborar posicionamientos.
- VPU4. Ejercer mayor presión a nivel autonómico.
- VPU5. Optimización de infraestructuras.
- VPU6. Medidas de conciliación para representantes.
- VPU7. Negociación de los cambios en la TUI como credibús.
- VPU8. Negociación de apertura salas de estudio.

## Vicecoordinación de Salud y Bienestar

- VS1. Mejora de la atención psicológica.
- VS2. Expansión de Charlas sobre Bienestar Integral.
- VS3. Puntos amarillos.
- VS4. Creación de Guía de Recursos.

## Secretaría

- S1. Actualización de la transparencia en la web.
- S2. Evolución del Censo: Implementación de la "V2".
- S3. Apoyo y auxilio a las Secretarías de Comisiones.
- S4. Estandarización y coordinación con Centros.

## Tesorería

- T1. Plan de colaboración con Delegaciones.

- T2. Transparencia económica ante el Pleno.
- T3. Presupuesto para todas las Delegaciones.
- T4. Préstamo de material a Delegaciones de Centro.

## Dirección del Gabinete del Coordinador

- DG1. Difusión de servicios, becas y programas de movilidad.
- DG2. Aprobación del Manual de Identidad Corporativa.
- DG3. Actualización de la web.
- DG4. Campaña de elecciones estudiantiles.
- DG5. Reactivación de LinkedIn.
- DG6. Mantenimiento de Instagram.
- DG7. Resolución de dudas por redes.
- DG8. Publicidad de las reuniones en redes sociales.
- DG9. Cooperación con las diferentes Comisiones de Área.
- DG10. Reforzar nuestra presencia en los medios.
- DG11. Formaciones específicas en comunicación.

## Junta de Vocales

- JdV1. Formación específica para vocales.
- JdV2. Participación en las reuniones de Delegaciones de Centro.
- JdV3. Recepción de propuestas y opiniones del estudiantado.
- JdV4. Contacto con las asociaciones de la Escuela o Facultad.

## Junta de Delegados

- JdD1. Traslado de acuerdos del Pleno.
- JdD2. Facilitar la colaboración con las Delegaciones de Centro.

## Haz tus propuestas y ayúdanos a llevarlas a cabo

Si tienes alguna propuesta que no se incluya en estas líneas de actuación y que crees que es importante puedes hacérsola llegar a través de este [formulario](#).

Si quieres ayudarnos a cumplir las propuestas puedes unírte como voluntario a cualquiera de nuestras comisiones. Para ver cómo participar con nosotros puedes consultar esta [página](#).

ADJUNTO	TAMAÑO
<a href="#">Plan General de Actuación 2026.pdf</a>	741.55 KB